



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-063/2022 RELATIVA AL SERVICIO DE REINGENIERÍA, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.**

**FORO DE ACLARACIONES  
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA., en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y el representante de la Unidad Requirente de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 07:00 horas del día 02 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos podían formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 10:00 horas del día 02 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUIRENTE se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	1. ¿cómo será la entrega? 2- ¿cuál es el tiempo máximo de entrega? 3- ¿cual, hasta donde y con quien es el apoyo por parte	Proveedor 413	02/12/2022 09:15:52 a.m.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



# ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



del convocante durante el desarrollo?, 4- ¿se tiene asignado un responsable para dudas y evaluaciones previas a la entrega? 5- ¿en caso de requerir reuniones, conferencias o visitas en sitio, cual es la disponibilidad de la convocante en cuanto a horarios?		
--	--	--

**Respuestas:**

1. Favor de apegarse a los tiempos establecidos en el número romano XIII Plazos para la entrega, de la página 9 de la Ficha Técnica, en los que se establecen las etapas del proyecto y los tiempos de puesta en marcha de cada uno.
2. Dentro de los 3 meses posteriores a la firma del contrato, atendiendo el apartado XIII de la ficha técnica (plazos de entrega) y al punto 13 de los términos de referencia, en el cual se definen las etapas del proyecto.
3. La persona de contacto de la unidad requirente para el desarrollo es el Ing. Abelardo Cavazos García, Coordinador de Calidad y Mejora Continua de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana. (la información adicional del usuario será proporcionada al participante ganador).
4. Sí se tiene asignado a un responsable para dudas y evaluaciones previas a la entrega.
5. El horario disponible será de 08:00 a 17:00 horas de manera remota o presencial.

N.	Comentario	Usuario	Fecha
2	A) ¿Cuáles son los contactos para dudas en cuanto al desarrollo? B) ¿Es posible tener reuniones quincenales? C) ¿Es necesario llevar a un desarrollador a la apertura técnica?	Proveedor 1885	02/12/2022 09:27:24 a.m.

**Respuesta:**

- a) La persona de contacto de la unidad requirente para el desarrollo es el Ing. Abelardo Cavazos García, Coordinador de Calidad y mejora Continua de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana. (la información adicional del usuario será proporcionada al participante ganador).
- b) Sí es posible agendar reuniones quincenales con el adjudicado.
- c) No es necesario.

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 06 de diciembre del 2022, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes



*[Handwritten signatures and initials]*





en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
(CON VOZ Y VOTO)**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (CON VOZ)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUERENTE  
COORDINADOR DE CALIDAD Y MEJORA  
CONTINUA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y  
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ)**

ING. ABELARDO CAVAZOS GARCÍA.

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones, respectiva a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-063/2022, relativa al Servicio de Reingeniería, Desarrollo e Implementación de Software para la Gestión de Procesos de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

